

Sobre los PGE'96 para la Enseñanza Privada

Antonio García

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado no ha sido aprobado, pero marcará la línea de actuación en todos los sectores, ya que el gobierno puede decretar, y así lo hará, lo que considere oportuno.

Destacan de este proyecto, en el ámbito de la Enseñanza Concertada, dos cuestiones: la primera es que atentan contra los salarios del Personal de Administración y Servicios, ya que congelan la partida de otros gastos, de donde procede el salario del citado personal; la segunda es que no sirven para crear empleo en el sector, porque mantienen la misma dotación de profesorado en los centros.